

COMISIÓN AGROPECUARIA

PALACIO LEGISLATIVO:

San Salvador, 27 de Febrero de 2019.

DICTAMEN No.19
ARCHIVO

Señores/as Secretarios/as de la
Asamblea Legislativa
Presente.

La Comisión Agropecuaria se refiere al expediente **N.º 1353-11-2004-1**, moción del diputado José Rafael Machuca, en nombre de la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria " El Perú " de R.L, del cantón " La Isla de Méndez", jurisdicción de Jiquilisco, departamento de Usulután, en el sentido que el presidente del ISTA explique anomalías que expone la mencionada Asociación.

La Comisión luego de efectuar el estudio correspondiente, ha podido constatar que lo solicitado ha perdido actualidad, por lo que considera que el citado expediente pase a **ARCHIVO**. Así el dictamen que lo hace del conocimiento del Honorable Pleno, para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


MAURICIO ROBERTO LINARES RAMÍREZ
PRESIDENTE